

Recurso de alzada número 23-00642 sobre declaración de nulidad de pleno derecho del acta del Tribunal calificador y posterior resolución por la que se realiza propuesta de nombramiento en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de plaza vacante correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal.

Habiéndose interpuesto recurso de alzada número 23-00642, a instancia de don Andoni Aldalur Zulaika, contra resolución 23/2023 del Presidente de Mendialdea Mankomunitatea por la que se declara la nulidad de pleno derecho del acta del Tribunal Calificador de la convocatoria de 31 de enero de 2023 y la posterior Resolución de presidencia por la que se realiza propuesta de nombramiento en favor de don Andoni Aldalur Zulaika en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de plaza vacante correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, la Presidencia de Mendialdea Mankomunitatea ha adoptado la resolución de remitir dicho expediente al Tribunal Administrativo de Navarra, emplazando a los posibles interesados para que, en el plazo de diez días hábiles, puedan comparecer ante ese tribunal.

Se encuentra a su disposición en la sede de esta Mancomunidad el recurso presentado y la documentación remitida por esta Mancomunidad al Tribunal Administrativo de Navarra.

En Leitza, a 18 de mayo de 2023

UNAI MIRANDA BERROETA
PRESIDENTE